

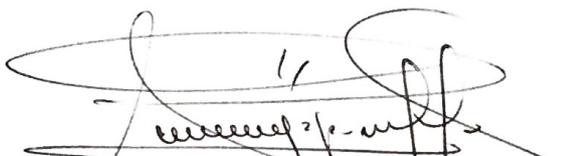
SESIÓN No. 001-2019 EXTRAORDINARIA

COMITÉ CONSULTIVO CELEBRADA EL DIA JUEVES VIENTIOCHO (28) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019).

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las diez de la mañana del día, hora y lugar señalado para la celebración de la primera Sesión Extra-Ordinaria de Comité Consultivo del 2019, se celebró la misma en el Salón de Convenciones Amílcar Bulnes, ubicado en el Colegio Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Consultivo publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 24 de noviembre del año 2004, estando presentes los siguientes miembros que conforman el Comité Consultivo: **ABOG. MARTHA SUYAPA GUILLEN CARRASCO**, en su condición de Representante Propietario de la Secretaría de Finanzas (SEFIN), **ABOG. ERICK HERNANDEZ SANCHEZ**, en su condición de Representante Propietario, de la Secretaría de la Presidencia, **LIC. CESAR BARRIENTOS PALADA**, en su condición de Representante Propietario de la Secretaría de Salud (SESAL), **ING. LUIS LEMUS PONCE**, en su condición de representante suplente, de la Secretaría de Estado en el Despacho de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP), **ING. JOSE GUSTAVO BOQUIN**, en su condición de Representante Propietario del Consejo de la Empresa Privada (COHEP), **ING. RIGOBERTO LOPEZ ACOSTA**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO), **ING. AIXA ZORAIDA GOMEZ**, en su condición de Representante Propietario de la Cámara Hondureña de las Empresas Consultoras (CHEC), **ING. ELA MARIA MARTINEZ**, en su condición de Representante Propietario del Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), además contándose con la participación del Ministro Comisionado Presidencial de Transparencia **ALFREDO CANTERO**, Representante Propietario de la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) y **ING. SOFIA CAROLINA ROMERO**, en su condición de Secretaria del Comité Consultivo y Directora de la ONCAE, para conocer y desarrollar la siguiente agenda: **1) Verificación del Quorum, 2) Bienvenida a los miembros del Comité Consultivo, 3) Apertura de la Sesión 4) Presentación del Anteproyecto de Ley de Contratación del Estado (LCE), 5) Conformación del Grupo de Trabajo para Revisión, Infraestructura, Salud, Tecnología, 6) Solicitud de Incorporación a los miembros de PGR, INVEST-H, SEDIS, CONVIVIENDA, FHIS/PRONADERS 7) Solicitud a Salud de Propuesta para Verificación de Productos de Calidad, 8) Cierre de la Sesión.**-Acto seguido se procedió a la verificación del quorum por parte de la Secretaria del Comité Consultivo, constatando que se encuentran presentes más de la mitad de los miembros, la Presidencia del Comité Consultivo representada por la Abog. Martha Suyapa Guillen de Secretaria de Finanzas, dio por iniciada la sesión, desarrollando la Agenda programada. Se Solicitó a la Comisión nombrada para el tema de la Ley de Ingresos Complementarios una presentación de como quedo el tema en SEDIS para enviar el Dictamen de la Ley de Ingresos Complementarios en Zonas Rurales y Urbano Marginales, a la Secretaria de la Presidencia. El Representante Propietario del COHEP, pidió la palabra y manifestó que el compromiso

de las reformas sea aplicado y que haya más partición de proyectos mayores de 50, millones de lempiras así mismo propuso que sería bueno que la ONCAE en sus funciones tuviera más autoridad como ser el ente controlador para por lo menos detener procesos ya que es quien tiene el conocimiento de ellos. El representante Propietario de la CHICO pidió la palabra y manifestó que el Proyecto Coyolar fue amañado y no paso a más porque no hay un ente contralor que tenga conocimiento de los procesos, así mismo expreso que un registro de constructores con ranking, para ir subiendo niveles por obras y tiempo, hablo acerca de las anomalías en precalificación de constructoras eternas que no están precalificadas para hacer carreteras y propuso que si las licitaciones no se hacen en tiempo y forma deberían ser nulas. La Secretaria del Comité Consultivo solicita al COHEP incluir más miembros para atraer más sectores. También solicita que se incluya formalmente sectores para los temas de salud, como ser las empresas que distribuyen productos de Material Médico Quirúrgico, así mismo propuso la Secretaria del Comité Consultivo se realice una comisión para revisión de los productos de calidad en el sistema de salud. Se llego al compromiso que el Representante Propietario del COHEP hablará con Juan Carlos Sikaffy para la organizar reunión (Trazabilidad), experto en calidad. La Secretaria del Comité menciona que reforzando el punto del ministro Cantero, no hay formas de verificar la calidad en temas de salud, no hay procedimiento técnico para verificar la calidad de estos productos. El Representante del COHEP menciona que el tema de calidad es alto y hay muchas personas sin honor, y que se necesita gente más preparada en gestión de calidad. En procesos de licitación cualquier descartable que cumpla la norma de sigma puede producir mayor calidad (precio más bajo no sirve) dentro un sistema de calidad. PRESIDENTE, la OPS tiene sistema de calidad y se debería de tomar en cuenta, El Representante Propietario de Salud, menciona que la Universidad Nacional tiene un laboratorio potenciabile para estos temas y la Representante Propietario del CICH, menciona que hay 2 aplicación y la de las APP que no están regidas y establecer plazas para tiempos, El representante de la Secretaria de Coordinación, está listo para salir adelante y el Representante Propietario del COHEP propone que se tomen 5 semanas para revisión del tema de la Ley de Contratación del Estado, así mismo proponen la próxima reunión para el Jueves 07 de marzo, La Secretaria del Comité Consultivo menciona que se debe obtener compendio de leyes que de vida a INVEST-H y exhortar al director de INVEST-H a explicar su procedencia.

Habiendo consensuado con los demás miembros se dio fin a la reunión dejando fija la fecha de la siguiente reunión ordinaria del comité consultivo para el jueves 7 de marzo del dos mil diecinueve.



Abog. Martha Suyapa Guillen Carrasco
Presidenta del Comité Consultivo



Ing. Sofia Carolina Romero
Secretaria del Comité Consultivo